

# DEVOCIÓN, ESTÉTICA Y REMEDIO: ROGATIVAS EN SEVILLA POR LA EPIDEMIA DE 1800

**Devotion, esthetic and remedy: rogatives in Sevilla for the epidemic of 1800**

**Álvaro Cabezas García, Universidad de Sevilla**

Fecha de recepción: 10/12/2017.

Fecha de aprobación: 10/03/2017.

**RESUMEN:** En el presente estudio se analizan, de nuevo, el desarrollo y las consecuencias que para la ciudad de Sevilla tuvo el impacto de la grave epidemia de fiebre amarilla ocurrida durante el último trimestre de 1800. Como fuente principal he recurrido a un manuscrito inédito, obra del capuchino fray Ángel de León, que detalla con bastante precisión lo que acaeció en esos días y cómo reaccionaron determinados estamentos para paliar los efectos de la peste.

**PALABRAS CLAVE:** Sevilla, Epidemia, Rogativas, Estética, Celebraciones públicas.

**ABSTRACT:** In the present study are analyzed, again, the development and the consequences that for the city of Seville wick caused the impact of the yellow fever's epidemic of during the last quarter of 1800. As principal source I have resorted to an unpublished manuscript: work of the Capuchin monk Ángel de León, who offered details with enough precision of what happened in these days and how certain groups reacted to relieve the effects of the pest.

**KEYWORDS:** Seville, Epidemic, Te Deum, Esthetics, public celebrations.

\* \* \*

En los últimos meses de 1800 la ciudad de Sevilla vivió una epidemia de fiebre amarilla. Este masivo contagio fue el último de los acaecidos durante el siglo XVIII. Sus consecuencias fueron variadas: pérdida de vidas humanas, conciencia ciudadana de culpabilidad, paralización de la economía, detención de los viajeros a Sevilla, etc. Desde el punto de vista de la religiosidad popular, durante las semanas de mayor incidencia de la epidemia, se organizaron varios actos y cultos de rogativas para tratar de paliar, por intercesión divina, el azote de la peste.

Cuando la agricultura suponía la fuente de trabajo principal de la población, las rogativas, siempre asociadas al discurrir del manejo agrícola y del devenir de las estaciones, eran más comunes y cotidianas que hoy, hasta el punto de que el pueblo podía saber cuando empezaban o dejaban de celebrarse al escuchar el toque de campanas de las iglesias y parroquias de su ciudad o con el adorno de los altares y de la arquitectura de los templos. El origen de esta práctica se encuentra en la tradición religiosa latina. Tal como cuenta Ovidio en *Los fastos*, los romanos ofrecían sus

rogativas a finales de abril a los dioses hermanos Robigus y Robiga en la llamada Rogalia. Las peticiones que se realizaban a estas deidades de la fertilidad tenían lugar justo un mes después del comienzo de la primavera, cuando se empezaba a recoger la cosecha y, frecuentemente, estaban motivadas, amén de desear una adecuada productividad, también por el deseo de evitar el moho o la roya del trigo. Como tributo que garantizase la esperanza del cumplimiento de las peticiones se hacían los sacrificios con vino tinto y carne de perro. Con el tiempo y la implantación del cristianismo en el Imperio se sustituyeron las divinidades latinas asociadas a la fertilidad por imágenes de santos y patronos, asociados con la labor en los campos o con la protección de los municipios. Fueron estas las que acogieron las mayores peticiones: frecuentemente realizadas entre el 25 de abril, día de San Marcos, y el 15 de mayo, día de San Isidro Labrador. Había muchas ocasiones en las que la imagen de pequeño formato del santo o de la Virgen se sumergía en el agua después del rezo de peticiones. Sin embargo, estas y otras costumbres y prácticas –algunas incluso de dudosa ortodoxia, como aquellas de signo claramente supersticioso relacionada con el mago o hacedor de las aguas que se encargaba de procurarla a la comunidad a través de oscuros conjuros y complicadas danzas (Alberola, 2003: 383-400) fueron reguladas por la Iglesia en el siglo XVII, momento en el que adquirieron el inequívoco carácter penitencial, de recogimiento y sacrificio que se dará en el XVIII. Sin embargo, este salto dado con la regularización eclesiástica en el seiscientos, desde la *superstitio* a la *devotio moderna* será aun tímido para los ilustrados de la centuria siguiente, que denunciarán abusos en las penitencias infligidas por los participantes de las rogativas en no pocos casos.

Desde un punto de vista premoderno es perfectamente entendible que el miedo a la adversidad atenazara a la mayoría de la población –fundamentalmente iletrada–, en caso de producirse desastres naturales, escasez en los cultivos o subidas abusivas de los precios del pan y los alimentos principales, relacionados estos estrechamente con el buen funcionamiento de las tareas agrícolas<sup>1</sup>. A la angustia derivada de la escasez de alimentos y de las dificultades agrícolas, habría que añadir el pánico que sentían muchas personas solo con pensar que en cualquier momento podía sobrevenirles una muerte súbita –causada por un terremoto o por una inundación o "avenida" del río–, pues si morían sin recibir los adecuados sacramentos de la comunión y la confesión, las almas se perderían sin solución en el Infierno.

Es bien conocida la frecuencia y lustre de la fiesta pública en Sevilla. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII se celebraron algunas especialmente renombradas, sobre todo en un momento clave de la historia de la ciudad, posiblemente los siglos en los que disfrutó de mayor relevancia (García, 2007). La última fiesta importante del setecientos se había dado tan solo cuatro años antes, en febrero de 1796, cuando los reyes permanecieron durante unos días en la ciudad (Cabezas, 2012). Aquella fue

---

<sup>1</sup> Cuando escaseaba el agua no solo se secaban los campos y resultaba imposible recoger la cosecha, también morían los animales que daban leche y queso, escaseaban las carnes rojas y eran muy frecuentes las insolaciones o, tal y como se dice en las crónicas del XVIII, los "tabardillos".

una ocasión festiva que sirvió para cerrar el siglo en el que sus majestades habían hecho corte a Sevilla durante un lustro (Morales y Quiles, 2010). En cuanto a rogativas, las mayores de la centuria se dieron en 1750 (Cabezas, 2009), pero había habido unos precedentes en 1734<sup>2</sup> (Matute, 1997: 252 y ss.; Germán, 1917: 19 y 20; y Artacho, 1997: 133) y 1737<sup>3</sup> (Germán, 1917: 22; Artacho, 1997: 135; y Cruz, 2003: 268-271).

Como puede observarse, la celebración de rogativas, aunque entrañaba un sentido muy distinto al festivo de las visitas reales o de la inauguración de nuevos cultos a determinados santos, es, en ocasiones, el único sostén o esperanza para muchos hombres y mujeres humildes que confiaban sinceramente en la intercesión de las imágenes de su devoción ante Dios para la solución de los problemas que les afectaban, y en ello tenían mucha responsabilidad organizativa las autoridades civiles y eclesiásticas, sobre todo en una sociedad sometida al imperio de los "mejores" como la sevillana del siglo XVIII<sup>4</sup>. Carmen Gozalo de Andrés<sup>5</sup> estableció la secuencia cronológica que siempre se repetía, de forma idéntica, en cada fase de desarrollo de las rogativas:

- Se produce una variación o anomalía ambiental.
- El gremio de hortelanos, labradores, ganaderos, etc., transmite su inquietud a las autoridades municipales.
- El gobierno municipal evalúa la situación y toma las determinaciones convenientes para encargar algún tipo de rogativa a la Iglesia.
- Las autoridades eclesiásticas reciben la orden de hacer una rogativa y realizan las gestiones y convocatoria al público, si procede.
- Se realiza la rogativa en los plazos y modo estipulado por las autoridades municipales y eclesiásticas.

Igualmente desarrolla las tipologías de las rogativas a aplicar, según la severidad de las condiciones meteorológicas:

1. Prevención de sequía. Cuando existen datos de actos celebrados dentro de las iglesias locales, consistentes en rezos y oraciones al finalizar las misas.

---

<sup>2</sup> Comenzaron el 4 de marzo, el 28 del mismo mes fue a la Catedral la Virgen de la Estrella de la collación de San Lorenzo, el 1 de abril salió la Virgen de los Reyes y una semana después los Niños Toribios con cruces y penitencias. Llovió algunos días en Semana Santa, pero vueltos a escasear los víveres y complicado el trabajo en el campo, el 14 de octubre se reanudaron las rogativas por la lluvia, saliendo incluso, un mes después, el *Lignum Crucis* de la Catedral.

<sup>3</sup> El 25 de marzo fue a la Catedral la Virgen de la Antigua del convento de San Pablo, el 30 del mismo mes el Cabildo eclesiástico sacó el *Lignum Crucis*, y el 4 de abril el Santo Cristo de San Agustín fue a la iglesia mayor, donde pasó la noche, volviendo al siguiente día.

<sup>4</sup> Desde que la Santa Sede transfiriera la celebración de las rogativas a los obispos, estos delegaron la iniciativa en los cabildos municipales de cada núcleo de población.

<sup>5</sup> GOZALO DE ANDRÉS, Carmen: "Las rogativas" en *Meteorología popular: Revista del aficionado a la meteorología* (digital): <http://www.meteored.com/ram/1121/meteorologa-popular/> (6/01/2018).

2. Sequía incipiente. Actos, también en la iglesia, con exposición de reliquias o imágenes en lugar prominente, o mediante recorrido dentro del templo o del claustro.
3. Sequía severa. Registros de actos públicos fuera de la iglesia, aunque dentro de la población. Procesiones públicas por las principales calles con reliquias o imágenes sagradas.
4. Sequía grave. Registros de actos públicos dentro de la población. Inmersiones en el agua de reliquias o imágenes sagradas de especial veneración local. Se prohibieron en 1619 por el deterioro que experimentaban las reliquias.
5. Sequía crítica. Peregrinación fuera de la población, ordinariamente a santuarios de especial veneración.

Este esquema se desarrolló de esta manera en Sevilla, con escasas variaciones, y según la tipología establecida. Un estudio tan apasionante como el dedicado a las rogativas sevillanas no podría solo circunscribirse a las emprendidas en pos de la lluvia, sino también a las dedicadas a la salvación ante la peste –las más famosas de 1599-1601, 1649, 1800 y 1885–, las obstinadas en pedir la tranquilidad de las aguas en las veces en las que el río se desbordaba<sup>6</sup> y, por supuesto, a las acciones de gracias y los *Te Deum* ofrecidos cuando todo concluía de la mejor manera.

La gran epidemia de 1800 en Sevilla ha suscitado enorme interés historiográfico, como quedará reflejado en la bibliografía que se adjunta al final de estas páginas, pero posiblemente el estudio de la misma que ha tenido mayor repercusión sea el de Velázquez (1996: 156-177).

Aquí se aporta una fuente redactada con anterioridad (1803-1805) y hasta ahora inédita. Bajo el título de *Relación de la epidemia y contagio que padeció Sevilla y este convento. Enfermedades, muertes y entierros, rogativas y procesiones que se hicieron en este año de 1800*, localizada en el Archivo Histórico Provincial de los Capuchinos de Sevilla, legajo 323, 1803-1805, documento 2. *Libro primero de historia, o fastos del convento de menores capuchinos de nuestro señor padre San Francisco, extramuros de la ciudad de Sevilla, por sucesión de años para gobierno de esta santa comunidad y casos ejemplares que den luz para los que acaecieren en lo futuro. Lo escribía de orden superior fray Ángel de León, año de 1805*, ff. 343-354. Ante la imposibilidad de transcribirlo por entero, señalaré los hechos más importantes que reseña el capuchino, completando, cuando sea necesario, la información con otras fuentes.

Antes que nada habría que decir algo sobre su autor. Fray Ángel de León (1741-1814), hermano lego, inició su escrito en 1785 por orden del padre guardián fray Felipe María de Ardales para que reseñara las fiestas en honor del beato Lorenzo de Brindis, sucedidas ese año. Algunos más tarde continuó con su tarea cuando volvió de Madrid, por orden del guardián de entonces fray Luis Alejandro de

---

<sup>6</sup> Así ocurrió en 1740.

Alhama. No tuvo mucho reconocimiento entre sus compañeros, porque era heterodoxo como historiador –priorizaba aspectos más mundanos que religiosos–, y también por ser simplemente un hermano lego (Cerquera y Galbarro, 2017: 124-127). A continuación, pasaré a destacar los más interesantes aspectos del manuscrito en lo relativo a la epidemia de fiebre amarilla sufrida en Sevilla en 1800.

\* \* \*

En el primer apartado, el autor afirma que es el azote de Dios el que causa la peste, igual que hace con el hambre o la guerra. Con ello Dios "*despierta al hombre sumergido en su pecado para que haga penitencia y se salve*" (De León, 1803-1805, I: 343r.). A continuación hace un rápido recorrido por la situación internacional para contextualizar el hecho que quiere relatar: Francia estaba destrozada tras la Revolución, la guerra del Rosellón había dejado muy mal las finanzas de España y a esto se añadían las circunstancias del campo y la ruina del comercio.

Para el autor esta peste pasó de África a Cádiz y de allí a Sevilla, "*perdida de la religión y piedad de sus mayores*", que "*caminaba antes de la epidemia como un caballo desbocado a su precipicio, adoptando costumbres y doctrinas extranjeras que miran a la sensualidad e independencia*" (Ibíd.: 343v.). Otro de los argumentos que ofrece es que las jóvenes de todas clases andaban destocadas por las calles y plazas públicas con las cabezas floreadas, con ropas blandas y pegadas al cuerpo. Los jóvenes, por particular instinto, las apedreaban –incluso en los coches–, y además les gritaban: "*ahí va la peste [...] Las prostitutas de la gentilidad aun no se manejarían con más desenvoltura que muchas sevillanas abandonando el recato y pundonor de la nación española*" (Ibíd.). Esto ocurría especialmente en los bailes públicos de Eritaña, a vista y presencia del cementerio de los muertos y en el patín y puerta de la Barqueta de noche<sup>7</sup>.

Todos estos gastos hacían que quedaran pobres y adeudadas, ya que "*aun vendiendo sus cuerpos no pueden matar la hambre*" (Ibíd.). Sobre los hombres dice que son afeminados, vanos y provocativos

*"con visos de furor en sus trajes y aposturas, ceñidos y alustrados los calzones que no pueden sentarse ni bajarse con riesgo de astillar y quedar desnudos en público; lo que ha sucedido más de una vez a varios, sin ahorros en ellos, y sin calzones blancos, ni faldas en las camisas; todo contra la natural decencia y uso racional, y contra la pureza de cristiano"* (Ibíd.: 344r.).

En todo, parece, siguen el capricho extranjero

*"como monos: mucho lienzo para liarse el pescuezo y ocultar la barba, sombreros de bacineta con hule y sin él, con plumas y sin ellas [...] Por todo esto manda Dios sus guerras,*

---

<sup>7</sup> Para ejemplificar registra el coste de esos "frívolos adornos" que denunciaba:

-10.000-15.000 reales // mantilla de blondas.

-15.000 a 60.000 reales // monillos de mapas

-4 a 20 pesos // un par de zapatos bordados.

*hambres y pestes, para que nos enmendemos, así como ocurrió con el diluvio universal y Noé" (Ibíd.).*

Las palabras con las que concluye el primer apartado son muy indicativas de su punto de vista:

*"Sevilla con el freno de la epidemia, necesidad y miseria con que el Señor la sujeta y castiga, reconoce sus faltas, se humilla y pide misericordia con rogativas y promesas; el Señor la oye compasivo levantando el azote de su justicia y espera su enmienda" (Ibíd.: 345r.).*

El apartado segundo es el que se centra en la narración de los hechos. Primero la causa: por el mes de julio de 1800 comenzó la peste en el barrio de Santa María de Cádiz por los marineros convalecientes de la fiebre amarilla de la Carolina y Filadelfia (este aspecto lo trataron Iglesias, 1987; y Blanco, 2013)<sup>8</sup>. A esto se añadía la atmósfera del verano que había provocado una situación parecida a la vivida en las Antillas, zona propensa a padecer epidemias y mortandades. En Marruecos, Tánger y Tetuán ya llevaban tres años de peste y el médico Zapata ya percibió en mayo enfermos con síntomas epidémicos. Otro hecho señalado es que cinco meses de lluvias continuadas hicieron salir al río de su cauce varias veces. Se inundaron los campos, se perdieron los frutos y los ganados –por esto se hicieron rogativas hasta abril–, pero después empezó el calor. Se dice quien cree el autor propagó la peste: José Pablo Valiente, con sus criados y equipajes. Venía de La Habana y Filadelfia y desembarcó en Cádiz. Es prendido al final de noviembre en Sevilla, desde donde pensaba marchar a Madrid para tomar posesión de su cargo de ministro togado en el Supremo Consejo de Indias, y fue encerrado en el castillo de San Sebastián de Cádiz (De León, 1803-1805: 345r.). Sin embargo, el arrestado probó que cuando llegó a Cádiz, ya allí y en Sevilla se había contagiado la peste, por lo que no podía ser el único responsable. En Triana también se apresaron a algunos marineros, pero también probaron que el capitán de su barco, *Místico*, ya lo traía y había muerto por esa causa (Ibíd.: 346r.).

En el apartado tercero comienza fray Ángel de León con la reseña de los primeros síntomas. Parece que los primeros barrios contagiados fueron Triana y los Humeros. El 16 de agosto ya había muchos enfermos y muertos en Triana. El 19 se cerró la parroquia de Santa Ana y se prohibieron los enterramientos en las iglesias (Ibíd.: 346v.). Entonces se tomaron las primeras medidas: para enterrar a los epidemiados de Triana habría de utilizarse el camino a San Juan de Aznalfarache; para los de Sevilla y sus barrios los campos cerca de Eritaña y el hospital de San Lázaro (Ibíd.: 347r.).

El 1 de septiembre se cerraron todas las puertas de Sevilla siguiendo órdenes de la Junta General de Sanidad. No se quería que ingresase en la urbe la tropa que

---

<sup>8</sup> Fray Ángel de León da la cifra de 40.000 fallecidos en Cádiz.

venía de Cádiz enferma. Esto provocó algunos tumultos en algunas puertas, sobre todo de mujeres embarazadas y heridos (Ibíd.: 347v.). El 6 de septiembre, Andrés de Coca, representante de la Diputación de Hospitales de Sevilla, y el conde del Águila, caballero veinticuatro, escribieron al padre guardián de los capuchinos, Miguel de Otura, que se había incorporado tan solo unos días antes proveniente de Granada, mandase algunos religiosos al hospital de la Sangre para atenderlos. La comunidad se encontraba, en parte enferma, en parte fuera atendiendo otros lugares, y el guardián quiso excusarse ante las autoridades, pero finalmente fueron comisionados dos sacerdotes para atender las demandas. Uno de ellos murió, el padre Benito, que se llevaba al nuevo hospital de los epidemiados lo necesario para formar altar con sagrario y sus ornamentos, ya que no podía utilizar esa iglesia por temor de que se propagara la epidemia (Ibíd.: 348r.).

La gravedad de la situación obligó a las autoridades en noviembre a prohibir a todo "morador andaluz" entrarse en Madrid o en los sitios reales, sin licencia escrita del gobernador del Consejo. Si lo hacían habría pena de doscientos azotes y confiscación de bienes (Ibíd.: 348v.). El 10 de noviembre fueron depuestos por decreto del rey tres oidores y un alcalde del crimen de la Real Audiencia por haberse ausentado de Sevilla durante la epidemia. El rey los sustituyó con rapidez. El 23 de noviembre, festividad de San Clemente, se hizo *Te Deum* en la Catedral para dar gracias porque la ciudad estaba curada. La epidemia había durado aproximadamente tres meses. Los días siguientes, hubo lluvias que limpiaron la atmósfera, desde el 6 y 7 de diciembre hasta el 16 (Ibíd.: 349r.). Precisamente ese día se quitaron los diputados de las puertas de la ciudad. En cualquier caso, la población estaba temerosa y no se atrevieron a moverse o llegar hasta entrado el año de 1801.

Precisamente el 2 de febrero de ese año entraron en Sevilla los médicos franceses que mandó aquel gobierno para estudiar lo que había ocurrido en Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Jerez y los pueblos del contorno, como Utrera, Morón, Lebrija o Marchena (de algunos de estos aspectos se encargaron Rodríguez, 1980; y Ramos, 1999). Estos expresaron que los médicos sevillanos no habían realizado "anatomías" a los cadáveres, para ver dónde se había cebado la enfermedad, pero estos respondieron que no era fácil, porque los cuerpos no habían quedado bien para hacer esas autopsias (De León, 1803-1805: 349v. Sobre esto, Demerson, 1989). Los médicos franceses subieron a la Giralda, miraron el cielo y declararon que no iba a volver el contagio. Se fueron a los puertos de Cádiz el 10 de febrero. En estos meses se trabajó para que se restituyeran las comunicaciones y el comercio con las poblaciones vecinas, etc. (De León, 1803-1805, 350r.). Cuando ya pasó el torrente de males se empezaron los trabajos para purificar y perfumar la ciudad<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> El método era un anafe con lumbre, una cazuela con arena caldeada encima, y una alcarraza puesta en la arena, con dos onzas de sal molida, y una onza de espíritu vitriolo, se metía en la celda donde había enfermado o muerto algún religioso, y se dejaba allí veinticuatro horas con las ventanas cerradas para que el aire no saliera. Las ropas de los fallecidos se quemaron y enterraron con los muebles y las piezas (Ibíd.: 351r.).

\* \* \*

Esos son los hechos epidémicos narrados por fray Ángel de León. A continuación, el autor pasa a registrar las medidas religiosas que se pusieron en práctica para paliar los daños en la ciudad<sup>10</sup>.

Así, el 23 de agosto de 1800 empezaron las rogativas en la ciudad, con la manifestación del Santísimo. Se hacía tres veces en la Catedral cada jornada, con procesión claustral a la que asistía el Cabildo y el pueblo con mucha edificación (Ibíd.: 351v.).

En la Magdalena empezó la novena el 1 de septiembre, sacando procesionalmente todas las noches la Virgen del Amparo, con exhortos por las calles. Lo mismo se hacía con la Virgen de las Aguas del Salvador por las tardes, en tono de misión y rogativa, sacando a esta imagen con la de San Cristóbal de Juan Martínez Montañés. Otras parroquias que participaron en la rogativa fueron las de San Juan de la Palma, San Lorenzo –que dirigía sus rezos a Jesús del Gran Poder–, San Miguel, Santa Lucía o San Marcos.

El 2 de septiembre por la tarde se hizo procesión de rogativa desde la Catedral hasta la ermita de San Sebastián, llevando al Santísimo y reliquias, con asistencia de los cabildos, del arzobispo, comunidades religiosas, y cada cuerpo iba cantando las letanías mayores de los santos. Salió a las cinco de la tarde y llegó allí dos horas después para volver a la Catedral a las diez de la noche.

El 4 de septiembre, a la noche, predicaron de misión en la parroquia de San Gil, con procesión de rogativa llevando la imagen de la Virgen del Rosario y del Señor de la Sentencia de la Hermandad de la Macarena, ya que ambas corporaciones se habían fusionado recientemente (Arenas, 1989: 59 y ss.).

El 5 de septiembre de San Lorenzo fue el Gran Poder a la Catedral, con innumerable acompañamiento, entre el que se encontraba la Hermandad de El Silencio y la de las Tres Necesidades, resultando muchas conversiones y confesiones. Volvió el 7 a su parroquia. Precisamente ese día comenzó la misión de diez jornadas en la parroquia de San Miguel, con procesión de rogativas por las calles cada noche, y la última tarde salieron las imágenes de la Virgen del Rosario, el Señor San José y San Miguel Arcángel, con muy lucido y devoto acompañamiento. Por otros diez días continuaron las rogativas en la parroquia Omnium Sanctorum. El mismo día salió el Cristo de la Expiración, llamado El Cachorro, por las calles de Triana.

El 8 de septiembre, salió la Virgen del Rosario de San Gil, con la imagen de San Gil Abad y el Santísimo, pero se recogió por el agua-viento que hizo, trasladándose el día 14. En la misma jornada efectuó su salida la imagen de Jesús Nazareno de la Hermandad de la O por las calles del arrabal trianero (Ibíd.: 352r. y 352v.).

---

<sup>10</sup>Algunos de estos datos se han completado con el escrito de Félix González de León titulado *Crónica de Sevilla 1800 a 1852*, conservada en el Archivo Histórico Municipal de Sevilla, sección XIV, tomo I.



El 12 procesionó el Cristo de la Humildad y Paciencia. Sus cofrades iban vestidos de nazarenos, portando cirios. El 19 de septiembre, viernes, se hizo en la Catedral procesión general con los dos cabildos, las comunidades, cruces de las parroquias y la Hermandad del Santísimo del Sagrario, con el *Lignum Crucis*, que subieron a la torre y con el que bendijo el deán a los cuatro vientos para que cesase la epidemia. Hubo en dicha tarde una enorme tormenta, truenos y relámpagos. Esto, si no acabó con todos los efluvios, sí cortó gran parte de su malignidad.

El 21 salió el Cristo del Amor por la tarde, hacia la Catedral, donde se celebró un quinario (lo estudió Rodríguez, 2002). Esa misma tarde fue al mismo templo el antiguo Cristo de la Salud de la parroquia de San Bernardo, acompañado por el Colegio Seminario de San Telmo y por un gran número de nazarenos, descalzos y con cirios. Igualmente, también el Cristo del Soberano Poder de la Hermandad de Los Panaderos, por las calles del barrio con sus cofrades vestidos de nazarenos. Por último, el Nazareno de las Tres Caídas de la Hermandad de San Isidoro también marchó ese día a la Catedral (Ibíd.: 353r.).

El 22 de septiembre fue a la Catedral el Crucificado de la extinguida Hermandad del Santo Crucifijo y Nuestra Señora de Gracia, y la mayor devoción cristífera de la ciudad, el antiguo Cristo de San Agustín, de la parroquia de San Roque, con el magistrado de la ciudad, las cruces de las parroquias, las comunidades interpoladas, sus religiosos, sin luces, y mucho convite, todos vestidos de negro. Se iban cantando a trechos las letanías mayores. El recorrido fue el siguiente: San Esteban, Caballerizas, San Ildefonso, Alfalfa, Confitería, Francos, Placentines – donde lo esperó el Cabildo –, y Catedral por la puerta de la Torre. Al día siguiente volvió después de los cultos tributados por Gradas, Plaza de San Francisco, Cárceles, Plaza del Salvador, Calle Culebras, y las demás ya dichas.

El día 24 el Crucificado de la Exaltación discurrió por las calles del barrio en una procesión formada por las imágenes de Santa Catalina, San Roque y Nuestra Señora del Rosario, tras las que se disponía el paso de misterio. Los primeros devotos iban con traje, pero los que iban junto al paso "de los caballos", lo hacían vestidos de nazarenos.

El 28 de septiembre le tocó el turno al Cristo de las Virtudes de la Hermandad extinguida del Dulce Nombre de María, que hizo estación en la Catedral con cofrades descalzos y con las comunidades de San Francisco, San Diego y el Pópulo.

El 30 salió la Virgen de los Reyes, que estuvo en la capilla mayor ocho días y después volvió a la real. Con esta rogativa se templó el ardor del sol y se quitó el levante que aumentaba los enfermos, se nubló y llovió aquella noche y los cinco días siguientes (Ibíd.: 353v.).

Parece que esta fue, para los sevillanos de entonces, la rogativa que había tenido mejor resultado, porque los cultos externos se espaciaron hasta que el 30 de noviembre salió en procesión desde San Andrés la comunidad de religiosos. Los

recibió en Capuchinos la propia con la imagen de la Virgen y de San Francisco, y se acercaron con estos pasos hasta el hospital.

*"Además de las rogativas, procesiones y predicaciones que se han mentado, se hicieron tras muchas, de modo que no quedó imagen de Cristo Señor Nuestro, de María Santísima y santos en las iglesias, parroquias conventuales y ermitas de algún nombre y devoción del pueblo que no la expusiesen a su veneración y saliese en procesión de rogativas por las calles para alcanzar, de Nuestro Señor, la sanidad"* (Ibíd.: 354r.).

Al final del escrito, como conclusión oficial, fray Ángel de León adjunta el bando que el Ayuntamiento hizo público, de carácter muy alarmista, ya que se dieron noticias exageradas acerca del contagio por toda Europa. El balance habría sido de 30.000 víctimas, pero el autor se mostraba crítico con esta cifra, ofreciendo la alternativa que entiende más creíble de 14.685 fallecidos, una sexta parte de toda la población.

Una de las consecuencias más negativas se registró en el campo del arte. La epidemia de fiebre amarilla afectó profundamente al seno de la institución que por esos años regía la producción estética hispalense: la Real Escuela de las Tres Nobles Artes. Algunas de las pocas y jóvenes promesas llamadas a perpetuar esa llama murieron en los últimos meses de 1800 o en los primeros del año siguiente. Ese fue el caso de los pintores José Suárez, Manuel Acosta, Domingo Espinal, Juan Dios Fernández o José Huelva. Algunos llamaron a estos "la generación perdida" de la pintura sevillana (Quiles, 2007: 115; y Recio, 2007: 150). Fue el nuevo secretario de la institución, Joaquín Cabral Bejarano, el que iniciando su labor como secretario el 6 de enero de 1801 dio cuenta de los nombres de los alumnos aventajados que habían sido víctimas de la peste (lo publicó Muro, 1961: 23). El pintor Francisco Agustín, mandado a Sevilla con la comisión real de copiar y posteriormente llevarse las pinturas más representativas de la ciudad para engrosar la colección permanente del pretendido Museo de Pinturas de Madrid murió a consecuencia de la peste en octubre de 1800.

Como pueden apreciarse, los efectos de la epidemia fueron muy negativos en cuanto a pérdidas humanas se refiere, pero lo fueron también en relación con la evolución del arte sevillano en un momento especialmente crítico para su supervivencia. En lo que a las hermandades, cofradías y comunidades se refiere, demostraron con los cultos organizados para paliar los desastres de la peste que aun tenían fuerza, predicamento y aceptación popular tras varias décadas de crisis de subsistencia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALBEROLA ROMÁ, A. (2003). "Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos: el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756" en *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, nº 21, pp. 383-410.

ARENAS GONZÁLEZ, H. (1989). "Historia VIII. Al amparo del Rosario: 1704-1793". AAVV: *Esperanza Macarena en el XXV Aniversario de su Coronación Canónica*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones, pp. 53-62.

ARTACHO Y PÉREZ-BLÁZQUEZ, F. de (estudio y transcripción) (1997). *Manuscrito sevillano. Crónica general de cofradías de Sevilla, festejos, sucesos y hechos curiosos, donde se contiene los principales acaecidos en nuestra ciudad entre 1713 y 1775. Según se refiere el manuscrito inédito de Escobar*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones.

BLANCO VILLERO, J. M. (2013). "Sinopsis de la epidemia de fiebre amarilla de 1800 en Cádiz y su provincia con una referencia a Sevilla y Filadelfia" en BLANCO VILLERO, J. M. y GARCÍA CUBILLANA DE LA CRUZ, J. M. (coords.): *Salud y enfermedad en los tiempos de las Cortes de Cádiz: crónica sanitaria de un bicentenario*. Cádiz: Universidad de Cádiz, pp. 105-148.

CABEZAS GARCÍA, Á. (2009). "1750, año de sequía y rogativas para las Hermandades de Sevilla" en RODA PEÑA, J. (dir.): *X Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Fundación Cruzcampo, pp. 45-72.

CABEZAS GARCÍA, Á. (2012). *Gusto orientado y fiesta pública en Sevilla. Análisis de documentos para la comprensión de la historia artística del siglo XVIII*. Sevilla: Estípite Ediciones.

CERQUERA HURTADO, M. Á. y GALBARRO GARCÍA, J. (2017). "Documentos para la historia del convento de los capuchinos de Sevilla" en *Murillo y los capuchinos de Sevilla*. Catálogo de la exposición celebrada en el Museo de Bellas Artes de Sevilla del 28 de noviembre de 2017 al 1 de abril de 2018. Sevilla: Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, pp. 113-127.

CRUZ GIRÁLDEZ, M. "Un romance sobre la procesión de rogativas con el Santo Crucifijo de San Agustín del año 1737" en el *Boletín de las cofradías de Sevilla*, nº 530 (2003), pp. 268-271.

DEMERSON, P. de. "Una comisión francesa en la epidemia de Andalucía (1800-1801) en *Cuadernos hispanoamericanos*, nº 471 (1989), pp. 93-114.

GARCÍA BERNAL, J. (2007). *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

GERMÁN Y RIBÓN, L. (1917): *Anales de Sevilla. Sacados de los apuntamientos que para continuar los Anales de Sevilla de Ortiz de Zúñiga ordenaba el Dr. Don Luis Germán y Ribón, Presbítero, fundador de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. Sevilla: Tipografía La Exposición.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (1987). *La epidemia gaditana de fiebre amarilla de 1800*. Cádiz: Diputación.

MATUTE Y GAVIRIA, J. (1997): *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía, que contienen las más principales memorias desde el año de 1701, en que empezó á reinar el rey D. Felipe V, hasta el de 1800, que concluyó*

*con una horrorosa epidemia. Continuación de los que formó D. Diego Ortiz de Zúñiga hasta el año de 1671 y siguió hasta el de 1700 D. Antonio M<sup>a</sup> Espinosa y Cárcel. 3 volúmenes. Sevilla: 1822. Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1887. Reproducción facsímil de la edición príncipe. Prólogo de Jesús M. Palomero Páramo. 2<sup>a</sup> edición. Sevilla: Ediciones Guadalquivir.*

MORALES, N. y QUILES GARCÍA, F. (2010). *Sevilla y corte: las artes y el lustro real (1729-1733)*. Madrid: Casa de Velázquez.

MURO OREJÓN, A. (1961): *Apuntes para la historia de la Academia de Bellas Artes de Sevilla*. Sevilla: Imprenta Provincial.

QUILES GARCÍA, F. "José María Arango (1790-1835), pintor. Una voz en el desierto" en *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n° 104-105 (2007), pp. 107-132.

RAMOS ALFONSO, R. (1999). "La epidemia de fiebre amarilla de 1800: el caso de Marchena" en *Actas de las IV Jornadas sobre Historia de Marchena: Marchena en los tiempos modernos (siglos XIX-XX)*. Marchena: Ayuntamiento de Marchena, pp. 89-100.

RECIO MIR, Á. "La escultura sevillana, la Academia de San Fernando y el ocaso de la escuela" en *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n° 104-105 (2007), pp. 133-156.

RODRÍGUEZ BABÍO, A. "Una rogativa del Cristo del Amor en 1800" en *Boletín de las cofradías de Sevilla*, n° 521 (2002), p. 48.

RODRÍGUEZ CARRIÓN, J. (1980). *Jerez, 1800: epidemia de fiebre amarilla*. Jerez de la Frontera: Sexta.

VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, J. (1996): *Anales epidémicos. Reseña histórica de las enfermedades contagiosas en Sevilla desde la Reconquista cristiana hasta nuestros días*. Sevilla: Lib. Espa y Extra de D. José M<sup>a</sup> Geofrin, 1866. Edición facsímil: Sevilla: Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Sevilla-Ayuntamiento de Sevilla.